



Lima, 21 de febrero de 2020

<u>DÉCIMA QUINTA SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO</u> CONPOBLACIÓN AFROPERUANA-GTPA

En las instalaciones del Ministerio de Cultura en la ciudad de Lima, los días 20 y 21 de febrero de 2020 respectivamente, se llevó a cabo la Décimo Sexta Sesión del Grupo de Trabajo con Población Afroperuana, en el marco del proyecto "Reconocimiento y ejercicio de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de la población afroperuana en el ámbito nacional", cofinanciado con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Se contó con la presencia de la Ministra de Cultura, Sonia Guillén; la Directora General de Ciudadanía Intercultural, Susana Matute; la Directora de Políticas para Población Afroperuana, Susana Matute Charún; Lisbeth Veles de Naciones Unidad; Jessica Huertas del Ministerio de Ambiente y los miembros nacionales del GTPA.

MINISTERIO DE CULTURA	REPRESENTANTE
DIRECTORA GENERAL DE CIUDADANÍA	,
INTERCULTURAL	MARGARITA HUAMAN LÓPEZ
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE POLITICAS PARA	
POBLACION AFROPERUANA (DAF)	SUSANA MATUTE CHARÚN
ESPECIALISTA DAF	KAREN RISCO ACEVEDO
ESPECIALISTA DAF	LUIS TACUCHE MORENO
ASISTENTE DE PROYECTO	PILAR CACERES CARTAGENA
MIEMBROS DEL GTPA	REPRESENTANTE
PRESENCIA Y PALABRA	ROCÍO MUÑOZ FLORES
MAKUNGU PARA EL DESARROLLO	ANA LUCÍA MOSQUERA ROSADO
CENTRO DE ASESORIA INVESTIGACION Y	~
PROMOCION HUMANA - CAIPH	GUILLERMO MUÑOZ ALMENEIRO
MOV. NEGRO TOMASITA DE ALCALA	FLORENCIO FERREYRA GUILLEN
MNAFC-PIURA	GASPAR SULLON SEÑAS
	SHESSIRA BARRANZUELA
CASA DE LA CULTURA YAPATERA	CARRASCO
ASOCIACION CULTURAL "DESPERTAR" DE ZAÑA	MARIA ELENA URBINA OLIVA
LUNDU CHICLAYO	DAGIANA ZULOETA CHERO
LA SABU DE ISAMAR	GUILLERMO FALCONI CORDERO
ASOCIACION NEGRA MARGARITA	MEDALINE PALMA VILLA
MNAFC-ICA	AUNIS NUÑEZ GUTIERREZ
TRUJILLO MÍO	BELCKA VARIAS ASTUDILLO
CASA DE LA MUJER CARMELITANA	MIRTHA CARTAGENA CASTRILLÓN
AFRODEC	ROBERTO JARAMILLO RAMOS





CEDET	OSWALDO BILBAO LOBATON
INSTITUCIONES INVITADAS	REPRESENTANTE
NACIONES UNIDAS	LISBETH VELES
MINISTERIO DEL AMBIENTE	JESSICA HUERTAS
AECID	MANUEL RUIZ PEREZ

Los objetivos de la sesión fueron:

- Formular el Plan de Trabajo 2020
- Promover un espacio de coordinación preparatoria para el encuentro con el Grupo de Expertos en Afrodescendientes de la ONU.
- Presentar la propuesta de ley marco de promoción del desarrollo y protección de los derechos de la población afroperuana para el recojo de aportes.
- Presentar el informe de cumplimiento del PLANDEPA para el recojo de aportes de los miembros del GTPA
- Presentar la plataforma de cambio climático y analizar la participación de la población afroperuana en los espacios de articulación del Ministerio del Ambiente.

Acuerdos y compromiso

- La Secretaría Técnica se compromete a sistematizar las metas del Plan de Trabajo 2020 para ser socializada por los miembros del GTPA. Además, se enviará una guía para el llenado de las fichas del Plan de Trabajo 2020
- Los miembros se comprometen a sostener reuniones por zonas para construir estrategias y tareas de implementación del Plan de Trabajo 2020.
- Para la próxima sesión del GTPA se convocará al Ministerio del Ambiente para una capacitación en temas de cambio climático y para la elección de dos representantes de las organizaciones afroperuanas en la Comisión Nacional contra el Cambio Climático.

	PLAN DE TRABAJO 2020 GTPA				
Meta	Actores	Actividades	Tareas	Responsable	
Incidir en la inclusión de la variable de autoidentificación étnica en los registros administrativos	TODOS LOS SECTORES	Fomentar acuerdos con representantes de los ministerios para la inclusión de la variable de autoidentificación étnica	Identificar y priorizar los registros administrativos donde se hará incidencia para la inclusión de la variable de autoidentificación étnica, según los sectores. Solicitar reuniones con funcionarios públicos de alto o mediano rango de los sectores para incidir en la inclusión de la variable de autoidentificación étnica en los registros administrativos Monitorear la inclusión de la variable de autoidentificación étnica en los registros administrativos prioritarios	GTPA Secretaría Técnica GTPA Secretaría Técnica GTPA Secretaría Técnica Organizaciones Afroperuanas	
		Elaborar un informe sobre las brechas identificadas a partir de la información desagregada por etnicidad	Solicitar información desagregada sobre población afroperuana a partir de la inclusión de la variable de autoidentificación étnica en los registros administrativos priorizados	Secretaría Técnica GTPA	
Se promueve la creación de unidades orgánicas de atención a la población afroperuana al interior del Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	MINEDU MINSA MIMP	Elaboración de documento de justificaciones sobre la necesidad de contar con una unidad orgánica que atienda a la población afroperuana en el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Revisar los Reglamentos de Organización y Funciones de los ministerios priorizados para identificar funciones y competencias sobre interculturalidad Proponer justificaciones sobre la necesidad de contar con una unidad orgánica que atienda a la población afroperuana en el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Secretaría Técnica GTPA Organizaciones afroperuanas	

			Solicitar reuniones con funcionarios de alto o	
			mediano rango del Ministerio de Educación, el	
			Ministerio de Salud y el Ministerio de la Mujer y	
			Poblaciones Vulnerables rango para presentar el	
			documento de justificaciones y motivos sobre la	
			necesidad de contar con una unidad orgánica que	Secretaría Técnica
			atienda a la población afroperuana	GTPA
			Envío de oficios a los Ministerios de Educación, el	
		Fomentar acuerdos con	Ministerio de Salud y el Ministerio de la Mujer y	
		representantes del Ministerio de	Poblaciones Vulnerables para el seguimiento de los	
		Educación, el Ministerio de Salud y	acuerdos generados en la sesiones del GTPA	Secretaría Técnica
		el Ministerio de la Mujer y	Envío de oficios a los ministerios con el documento	
		Poblaciones Vulnerables para la	de justificaciones y motivos sobre la necesidad de	
		creación de unidades orgánicas de	contar con una unidad orgánica para la atención a la	
		atención a la población afroperuana	población afroperuana	Secretaría Técnica
			Solicitar capacitación sobre marcos normativos para	
			el reconocimiento de derechos población	
			afroperuana y para la atención de casos de	
			discriminación racial y racismo en las distintas	
Se promueve la	MINCUL	Capacitación sobre marcos	instituciones.	GTPA
aplicación de marcos	MINEDU	normativos para la población	Solicitar información sobre la atención a casos de	
normativos para la	PODER	afroperuana	racismo desagregada por etnicidad	Secretaría Técnica
atención de casos de	LEGISLATIVO		Envío de oficios a representantes del Poder	
discriminación y racismo		Realizar labores de incidencia para	Legislativo expresando los motivos e importancia de	
		la promulgación de la Ley para	la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la	GTPA
		prevenir, sancionar y erradicar la	discriminación étnico racial en la población	Organizaciones
		discriminación étnico racial	afroperuana	afroperuanas
Promover indicadores		Elaboración de informe con	Solicitar asistencia técnica para la elaboración de	•
que tomen en cuenta las	MIDIC	propuestas de indicadores	indicadores que tomen en cuenta las	
particularidades de la	MIDIS	interculturales para la medición de	particularidades de la población afroperuana en la	GTPA
población afroperuana		la pobreza en el padrón SISFOH	medición de la pobreza en el padrón -SISFOH	Secretaría Técnica

en la medición de la pobreza en el padrón SISFOH			Elaborar un informe sobre la particularidades de la pobreza en la población afroperuana y como esta particularidad no esta siendo abordada por el padrón SISFOH	GTPA Secretaría Técnica
		Fomentar acuerdos con representantes del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social para la	Solicitar reunión con funcionarios de alto o mediano rango del MIDIS para la presentación del informe y la propuesta de indicadores de medición de la pobreza de la población afroperuana en el padrón SISFOH	GTPA Secretaría Técnica
		modificación de indicadores de medición de la pobreza en el padrón	Monitorear los acuerdos de la reunión con funcionarios del MIDIS	GTPA Secretaría Técnica
		SISFOH	Realizar labores de incidencia para el cumplimiento de los acuerdos	GTPA Organizaciones afroperuanas
Se cuentan con el mapeo de las comunidades afroperuanas que serán afectadas por el Cambio climático			Solicitar capacitación al MINAM sobre los temas de cambio climático	Secretaría Técnica
Incidir en la elaboración		Elaboración y aprobación de un Plan de Mitigación de los efectos del cambio climático	Solicitar al MINAM la elaboración de un mapeo de las comunidades afroperuanas que estan siendo afectadas por el Cambio Climático	Secretaría Técnica
y aprobación de un Plan de Mitigación para los efectos del Cambio	MINAM		Solicitar al MINAM la elaboración de un Plan de Mitigación para los efectos del Cambio Climático en las comunidades afroperuanas	GTPA Secretaría Técnica
climático en las Comunidades afroperuanas			Monitorear el Plan de Mitigación para los efectos del Cambio climático en las comunidades afroperuanas	GTPA Organizaciones afroperuanas
Se cuenta con representantes afroperuanos que		Elección de representante afroperuano para asegurar la representatividad de la población	Elegir a un representante afroperuano para que participe de manera activa en la Comisión Nacional de Cambio climático	GTPA Organizaciones afroperuanas

participarán de manera activa en la Comisión Nacional de Cambio climático		afroperuana en la Comisión Nacional de Cambio Climático	Solicitar información de avances al representante afroperuano en la Comisión Nacional de Cambio Climático	GTPA Organizaciones afroperuanas
Se promueve que las comunidades afroperuanas cuenten con saneamiento físico legal de su propiedad	VIVIENDA	Elaboración de un mapeo de comunidades afroperuanas que presenten brechas en los servicios brindados por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento Fomentar acuerdos con representantes del Ministerio de Vivienda, Construcción y	Elaborar un mapeo de las comunidades afroperuanas que no cuentan con saneamiento físico legal de su propiedad y con servicios de mala calidad Enviar el mapeo de las comunidades afroperuanas con brechas en vivienda, saneamiento y servicios a los Comités Técnicos Regionales. Solicitar reunión con funcionarios de alto o mediano rango de VIVIENDA para presentar el mapeo de las comunidades afroperuanas que no están siendo atendidas de manera pertinente	GTPA Secretaría Técnica Secretaría Técnica Secretaría Técnica GTPA
		Saneamiento para la atención pertinente y de calidad en los servicios brindados por el sector en las comunidades afroperuanas	Solicitar informe de avances al Ministerio de Vivienda y a los Comités Técnicos sobre el cierre de brechas en vivienda, saneamiento y servicios en las comunidades afroperuanas	Secretaría Técnica GTPA Organizaciones afroperuanas
Se promueve la atención a las comunidades afroperuanas para que estas cuenten con		Elaboración de un Plan de Atención a Agricultores Afroperuanos	Solicitar información estadística sobre brechas de la población afroperuana en agricultura Solicitar asistencia técnica para la elaboración de un Plan de Atención a Agricultores Afroperuanos	Secretaría Técnica GTPA Secretaría Técnica
	MINAGRI	Fomentar acuerdos con representantes del Ministerio de Agricultura y Riego para la	Solicitar una reunión con funcionarios de alto o mediano rango para la presentación del Plan de Atención a Agricultores Afroperuanos	GTPA Secretaría Técnica
Se promueven programas de fortalecimiento de		aprobación y cumplimiento del Plan de Atención a Agricultores Afroperuanos	Realizar actividades de incidencia para la aprobación del Plan de Atención a Agricultores Afroperuanos	GTPA Organizaciones afroperuanas

capacidades para agricultores afroperuanos			Monitorear las actividades para la implementación y cumplimiento del Plan de Atención a Agricultores Afroperuanos	GTPA Secretaría Técnica
Se reconoce al Pueblo Afroperuano en la Constitución del Perú			Solicitar la presencia de expertos para la elaboración de justificaciones para el reconocimiento como pueblo afroperuano	GTPA
Se promulga la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la discriminación racial		Elaboración y presentación de documento de justificaciones y	Elaboración de documento de justificaciones y necesidades para el reconocimiento como pueblo	Secretaría Técnica GTPA
Se promueve la	PODER LEGISLATIVO	necesidades del reconocimiento como pueblo afroperuano dentro de la Constitución	Solicitar reuniones con representantes del Congreso de la Republica para presentar las justificaciones y necesidades para el reconocimiento como pueblo	Secretaría Técnica GTPA
aprobación de un marco normativo de promoción y protección de los derechos de la población afroperuana		Incidir en la aprobación de la Ley marco para la Promoción del Desarrollo y Protección de los	Enviar aportes a la propuesta de la Ley marco para Promoción del Desarrollo y Protección de los Derechos de la Población Afroperuana	GTPA Organizaciones afroperuanas
		Derechos de la Población Afroperuana al interior del Ministerio de Cultura para su envío al Poder Legislativo	Realizar actividades de incidencia para el envío de la propuesta de la Ley marco para la Promoción del Desarrollo y Protección de los Derechos de la Población Afroperuana al Congreso de la República	GTPA Organizaciones afroperuanas
Se realizan labores de			Identificar espacios de turismo en las comunidades afroperuanas	GTPA
incidencia para la aprobación de un Plan de turismo vivencial para las comunidades afroperuanas que garanticen la visibilización del pueblo	MINCETUR	Elaboración de propuesta de Plan de Turismo Vivencial en las comunidades afroperuanas Fomentar acuerdos con	Solicitar asistencia técnica al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo para elaborar una propuesta de Plan de Turismo que permita visibilizar y promover el desarrollo del pueblo afroperuano Solicitar reunión con funcionarios de rango alto o	Secretaría Técnica GTPA
afroperuano		representantes del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo para la	medio para la presentación de propuesta de Plan de Turismo vivencial en las comunidades afroperuanas	Secretaría Técnica GTPA

		aprobación y cumplimiento de un Plan de Turismo Vivencial en las	Presentar la propuesta de Plan de Turismo vivencial en comunidades afroperuanas a funcionarios del	
		comunidades afroperuanas	MINCETUR	GTPA
				GTPA
				Secretaría Técnica
			Realizar incidencia para la aprobación del Plan de	Organizaciones
			Turismo Vivencial en comunidades afroperuanas	Afroperuanas
				GTPA
				Secretaría Técnica
			Monitoreo para el cumplimiento del Plan de	Organizaciones
			Turismo Vivencial en comunidades afroperuanas	Afroperuanas
			Solicitar avances sobre el cumplimiento de los	GTPA
			planes de trabajo de los Comités Técnicos	Organizaciones
Se impulsa la aprobación			Regionales de Piura e Ica	afroperuanas
de ordenanzas regionales			Solicitar al Gobierno Regional de Lambayeque la	GTPA
para la creación de			elaboración de un Plan de Trabajo del Comité	Organizaciones
comités técnicos			Técnico Regional	afroperuanas
regionales especializados	GOBIERNOS		Solicitar mayor presupuesto a los Gobiernos	GTPA
para la atención de la	REGIONALES		Regionales para la ejecución de los planes de	Organizaciones
población afroperuana	V		trabajo de los Comités Técnicos Regionales	afroperuanas
	GOBIERNOS	Monitorear los avances de los	Promover la participación de representantes	
	LOCALES	comités técnicos regionales	afroperuanos en las Reuniones Regionales para	
	LOCALLS	existentes e incidir en el	planificar labores de incidencia y identificar las	GTPA
		fortalecimiento de estos espacios	necesidades que serán promovidas en los espacios	Organizaciones
		de participación	del GTPA y los comités técnicos regionales	afroperuanas
Se impulsa la aprobación		Incidir en la creación de Comités	Solicitar reuniones con representantes de los	
de planes de trabajo en		Técnicos regionales en las regiones	gobiernos regionales de San Martin, Cajamarca,	
todos los comités		con presencia concentrada de	Lima Provincias y Callao para solicitar la creación de	
técnicos regionales		población afroperuana	los Comités Técnicos Regionales	Secretaría Técnica

Se monitorea el cumplimiento de los planes de trabajo de los Comités Técnicos Regionales			Solicitar avances al Gobierno Regional de Tumbes y Tacna sobre la creación de Comités Técnicos Regionales	Secretaría Técnica
Promover el acceso a la justicia para la población	DODED	Elaboración de diagnóstico sobre la presencia y ausencia de juzgados de paz en las comunidades afroperuanas	Elaborar diagnóstico sobre los juzgados de paz en las comunidades afroperuanas	GTPA Secretaría Técnica
afroperuana, impulsando la creación de juzgados de paz	PODER JUDICIAL	Participación en el Congreso de	Presentar el diagnóstico en el Congreso Internacional de Justicia Intercultural Realizar labores de incidencia para la creación de	GTPA GTPA Organizaciones
		Justicia Intercultural	juzgados de paz	afroperuanas

Fotografías de la Décimo Sexta Sesión del Grupo de Trabajo con Población Afroperuana











Referencia: ORDEN DE SERVICIO Nº 00810-2020-S Ministerio de Cultura

Razón Social: María Del Pilar Cáceres Cartagena

Glosa: Servicio de Apoyo en la Evaluación de la Implementación de Políticas Públicas en favor de población afroperuana.

INFORME CON LA SISTEMATIZACIÓN DE LOS APORTES Y ACUERDOS REALIZADOS EN LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO CON POBLACIÓN AFROPERUANA (GTPA)

Sirva la presente para informar acerca de la información recopilada sobre avances en el cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas del PLANDEPA, analizando los avances e incidencia del Grupo de Trabajo con Población Afroperuana (GTPA) en el marco de implementación, para poder identificar los retos pendientes a trabajar desde este espacio.

I. ANTECEDENTES

- De acuerdo con el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) vigente del Ministerio de Cultura, la Dirección de Políticas para Población Afroperuana es la unidad orgánica encargada de diseñar e implementar las políticas, planes, programas de protección, promoción de derechos y desarrollo de la población afroperuana, garantizando su desarrollo con identidad, en un marco de igualdad de derechos (Art. 89). Además, tiene entre sus funciones "formular, supervisar y evaluar de manera concertada la política pública intercultural de desarrollo de la población afroperuana" (Art. 89, numeral 89.1); y "mantener un registro de las organizaciones afroperuanas representativas" (Art. 89, numeral 89.5)
- En julio de 2016, mediante Decreto Supremo N° 003-2016-MC, se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo para la Población Afroperuana 2016-2020, el cual tiene entre sus Objetivos Estratégicos: garantizar la visibilidad estadística en el sistema estadístico nacional de la población afroperuana, respetando su derecho a la identidad étnica;
- Asimismo, en el año 2016, se aprobó la creación del Registro de Organizaciones Afroperuanas (ROA), mediante Resolución Viceministerial N° 025-2016-VMI-MC, el cual permite a la DAF contar con un instrumento que incorpora a grupos organizados de personas que, desde la sociedad civil, realizan acciones permanentes con el objetivo de promover el desarrollo de la población afroperuana.
- Mediante Resolución Ministerial Nº 476-2016-MC, se creó el Grupo de Trabajo con Población Afroperuana (GTPA), encargado de coordinar, proponer y dar seguimiento a las políticas públicas que involucran a la población afroperuana y/o requieren un enfoque de interculturalidad, de manera participativa, entre representantes del Viceministerio de Interculturalidad y la población afroperuana, a través de sus organizaciones representativas.
- El GTPA está conformado por nueve (09) miembros titulares y nueve (09) miembros alternos divididos en tres grandes macro regiones: Sur, Norte y Lima / Callao. Cada macro región cuenta con tres (06) representantes compuestos por dos personas por cupo. Los cupos son general, mujer y un joven, una persona menor de 30 años. Los miembros del GTPA son elegidos cada dos años de manera democrática por las organizaciones integrantes del ROA.